LA PRENSA LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

MELO

EMPRESAS MELO, S.A.

AVISO IMPORTANTE

Se les comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos de Empresas Melo, S.A. del 26 de septiembre de 2006, autorizada mediante Resolución CNV-224-06 de 22 de septiembre de 2006 de la Comisión Nacional de Valores, que se realizará la redención anticipada de la única serie el 23 de diciembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en la sección 3.1.9 del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada: 23 de diciembre de 2009

La redención anticipada se realizará en las oficinas de MMG Bank Corporation, Agente de Pago y Registro de la emisión.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con el Emisor al 323-6956 o con el Agente de Pago y Registro al 265-7600.